



Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se concede la décimo cuarta edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” correspondiente al año 2024.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden AEC/1538/2013, de 25 de julio, que establecen las bases reguladoras para su concesión y la Resolución de 9 marzo de 2024, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por la que se convoca la décimo tercera edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” en centros docentes sostenidos con fondos públicos correspondientes al año 2024.

Instruido el correspondiente procedimiento, el Jurado previsto en el punto séptimo de la citada orden de convocatoria se reunió con fecha 6 de junio de 2024.

Considerando las solicitudes presentadas y los informes motivados del Comité de valoración, así como la propuesta motivada de resolución del Jurado, esta Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha tenido a bien disponer:

Primero.

Conceder la décima cuarta edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer” a los centros docentes que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el artículo 11.4 del Reglamento de la AECID aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.

Madrid. La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009) El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Antón Leis García.



ANEXO I

1.-. **CEIP Santa Engracia**. Proyecto: “Aldea Gala”. Una Comunidad unida por un desarrollo sostenible. Educación Primaria. Tauste. (Aragón).

2.- **IES Biello Aragón**. Proyecto: Esbiellar. Formación Profesional. Sabiñánigo. Huesca (Aragón).

3.-. **Institut Barres i Ones**. Proyectos: BIO-SOS. Bioplásticos sostenibles: un futuro sin micro plásticos. Educación Secundaria. Badalona. Barcelona (Cataluña).

4.- **CEIP Melquiades Hidalgo**. Proyecto: Sinfonía del cambio. Armonizando la transformación. Educación Infantil y Primaria. Cabezón de Pisuerga. Valladolid (Castilla y León)

5.-. **CIFP Ciudad de Zamora**. Proyecto: Los juegos sin hambre: siguiente nivel. Formación Profesional. Zamora. (Castilla y León)

6.- **IES Altasasu BHI**. De Alsasua al mundo, del mundo a Alsasua. Educación Secundaria. Alsasua. (Comunidad Foral de Navarra)

7.- **CFPA Jordi de Sant Jordi**. Proyecto: El mundo en el centro. Educación de personas adultas. La Vall d'Úxió. Castellón. (Comunitat valenciana)

8.- **IES Ramón Cabanillas**. Proyecto: TECENDO OS FÍOS DOS ODS (Tejiendo los hilos de los ODS). Educación Secundaria. Cambados. Pontevedra. (Galicia)

9.- CIPFP Harrobia LHII. Agua pasada no mueve molino. Formación Profesional Bilbao Vizcaya (País Vasco).

10.- **Instituto Español Juan Ramón Jiménez**. Proyecto: Economía Social y Solidaria en la ciudad de Casablanca. Educación Secundaria. Centros españoles en el exterior. Casablanca (Marruecos).

